



Santiago, 29 de abril de 2020
GG-CMF AVO/004/2020

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 286

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago
Presente

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercados de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted en carácter de hecho esencial que en la Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta”) de Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A. (la “Sociedad”) celebrada con esta fecha, los señores Accionistas procedieron a elegir a los miembros del Directorio de la Sociedad, los cuales durarán en sus funciones por tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

En la Junta resultaron electos las siguientes personas:

Directores Titulares, los señores:

- 1) Rafael Gómez del Río Sanz Hernández
- 2) Juan Alberto Facuse Meléndez
- 3) Santiago García-Cedrún
- 4) Carlos García-Faure Enebral
- 5) Gabriel Núñez García
- 6) Rodrigo Jensen Montt

Y como sus respectivos Directores Suplentes, los señores:

- 1) Carlos Antonio Kattan Said
- 2) René Castro Ruiz
- 3) Cristián Encalada Vidal
- 4) Ignacio Batlle Artal
- 5) Pablo Ybáñez Rubio
- 6) Álvaro Serrano Balseyro

Sin otro particular, se despide atentamente,

Luis M. Eusebio Íñigo
Gerente General
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A.

LEI/NEV